

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTADO:	FA PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
CLAVE Y NOMBRE DEL SUB PROGRAMA PRESUPUESTADO:	02 POLÍTICA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027:	4. ALTAR CON BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO
SUB EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027:	4.1 OBRA PÚBLICA PARA TODAS Y TODOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO:	Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo en conjunto con la sociedad civil y funcionarios de gobierno, formulando propuestas para complementar el plan operativo anual para poder ejercer un presupuesto de egresos eficiente y transparente. Todo esto para impulsar el desarrollo económico del municipio.

IMPORTE:	8,403,926.91 (son ocho millones cuatrocientos tres mil novecientos veintiseis pesos 00/100)
----------	---

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Se contribuye a desarrollar oportunidades para todas las personas mediante obras de infraestructura en el municipio que contribuyan a reducir el rezago social.	Méjico en cifras (inegi.org.mx)		Que existan recursos económicos para que se efectúen políticas públicas en pro de la ciudad.
PROPOSITO	La población de Altar que habita en zonas de atención prioritaria (ZAP), en condición de pobreza y con carencias sociales recibe obras de infraestructura y equipamiento desarrolladas mediante la aportación de recursos municipales, estatales y federales.	porcentaje de obras atendidas	Expedientes, Publicaciones	Las colonias que solicitan, reúnen los requisitos de la normatividad. El tipo de proyectos autorizados permite atender a igual o mayor población. La zona de incidencia de los proyectos permite beneficiar a igual o mayor número de población.
COMPONENTES	Creación de comités y aplicación efectiva de los recursos destinados para obras públicas de los diferentes fondos financieros.	Porcentaje de avance financiero de las obras y proyectos en el ejercicio 2023.	Actas, documentos, supervisión de obras.	Que los ciudadanos se interesen en formar parte de los comités.
ACTIVIDADES	Seguimiento al cumplimiento del plan operativo anual y evaluar el desempeño de objetivos y metas 2025.	Índice de actualización del programa operativo anual del año correspondiente	Informes	Las áreas involucradas lleven el control y supervisión del Programa operativo Anual.
	Seguimiento al Coplam y Plan Municipal de Desarrollo.	Índice de reporte de trabajo	Informe de actividades e invitaciones a reuniones.	Las áreas involucradas se coordinan para integrar el comité de planeación municipal.
	Supervisar las Obras concertadas por CECOP	Índice de cumplimiento del programa de obras públicas	Número de Acciones de Obras, Informes de supervisión de obras.	Las acciones de obra programadas son ejecutadas oportunamente por el área competente.
	Elaboración de presupuestos y anteproyectos de obras.	- Índice de cumplimiento	Documentos, proyectos	Que los ciudadanos se involucren en los proyectos de obras.
	Supervisión y seguimiento a obras de participación federal y estatal.	- Índice de participación	Número de Acciones de Obras, Informes de supervisión de obras.	Las acciones de obra programadas son ejecutadas oportunamente por el área competente.
	Construcción de las obras estipuladas en el presupuesto de egresos por el ramo 33 y obras por administración.	- Índice de cumplimiento	Número de Acciones de Obras, Informes de supervisión de obras.	Las acciones de obra programadas son ejecutadas oportunamente por el área competente.
	Reparación y mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo para obras públicas.	índice de cumplimiento control interno	Reporte, Bitácora de servicio	Que se elaboren todas las bitácoras individuales del equipo de transporte y maquinaria
	Mantenimiento al alumbrado público del municipio.	Porcentaje de la cobertura del servicio	Reporte, Bitácora de servicio	Que se ocupe mantenimiento en el alumbrado público.
	Capacitar a los servidores públicos obligados en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	Número de capacitaciones	Invitación, Reportes	Que los servidores públicos se capaciten en materia de transparencia y acceso a la información
	Recibir solicitudes presentadas a la Unidad de Transparencia.	Folio en Plataforma Nacional de Transparencia	Oficios, conteo mensual, Portal de transparencia municipal.	Que el ciudadano solicite información a través del portal de transparencia
	Responder solicitudes presentadas a la Unidad de Transparencia.	Folio en Plataforma Nacional de Transparencia	Oficios, conteo mensual, Portal de transparencia municipal.	Que el ciudadano solicite información a través del portal de transparencia
	Girar las solicitudes de información a las áreas encargadas de generarla, para la pronta solución de las mismas.	Oficios - Carpeta	Oficios, conteo mensual	Que el servidor público brinde la información solicitada en temas de transparencia y acceso a la información.
	Atender los asuntos solicitados por medio del correo oficial, a través de documentos en físico o del medio con que se cuente.	Oficios - Carpeta	Oficios, conteo mensual	Que el servidor público solicite información.
	Coordinar y actualizar la publicación de cada trimestre en los portales de transparencia, conforme a las disposiciones normativas aplicables.	Portales de Transparencia	Oficios, conteo mensual, Portal de transparencia municipal.	Que el servidor público brinde la información solicitada en temas de transparencia y acceso a la información.
	Coordinar la publicación de la información pública municipal en el portal de transparencia, conforme a las disposiciones normativas aplicables.	Portal de Transparencia del Municipio de Altar	Oficios, conteo mensual, Portal de transparencia municipal.	Que el servidor público brinde la información solicitada en temas de transparencia y acceso a la información.
	Coordinar los trabajos del Comité Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.	Acta de Sesiones - Carpeta	Informes	Que el ciudadano solicite información a través del portal de transparencia

NOTA: LAS METAS PUEDEN SER PROGRAMADAS, MODIFICADAS Y/O AÑADIDAS EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO